

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 12-11-2025

DEPENDENCIA : Oficina Asesora de Jurídica

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2149

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0734-2025

ADICIONAL: 0

TIPO DE DOCUMENTO: CONTRATO

OBSERVACIONES: TERCER PAGO PARCIAL - MILLAN OSPINA HEIDER LEONARDO

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1251	0402300	000055000170016008	\$ 6.700.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL :

\$6.700.000,00



FIRMA AUTORIZADA

REVISOR PRESUPUESTO

**COMPROBANTE DE BIENES O SERVICIOS
ADQUIRIDOS A LOS NO RESPONSABLES DE IVA**



No. _____

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA

FECHA Santiago de Cali, 12 de Noviembre de 2025

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA

C.C. DEL PRESTADOR DE SERVICIOS 1.144.039.581

DIRECCIÓN CALLE 34 NO. 94-39 CASA 8A

CIUDAD CALI

TELÉFONO 3146869797

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO (Detallado)	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
PAGO DE LA TERCERA CUOTA DEL CONTRATO CVC No.0734 DE 2025 ACTIVIDADES EJECUTADAS CON CORTE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesor Jurídica en el ejercicio de representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC"	1	6 700.000,00	6 700.000,00
Favor consignar en la cuenta de Ahorros No. 015700043928 del Banco Davivienda			
		TOTAL	6 700.000,00

FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE: SORAIDA JANNETH SUAREZ CUERO
CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: BEATRIZ EUGENIA MEJIA LEAL
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA ASESORA JURIDICA



SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. **3-2025**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 12/11/2025

Nombre del Supervisor: MEJIA LEAL BEATRIZ EUGENIA

Tipo CONTRATO

Número 734

Año 2025

Objeto:

Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC.

Fecha de Inicio:

17 de septiembre de 2025 Fecha Terminación: 31 de diciembre de 2025

Plazo inicial:

A partir de la firma de acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.

Valor Inicial:

\$33,500,000 Valor adicionales: \$0 Valor Total: \$33,500,000

Valor pagado a la fecha:

\$20,100,000 Saldo: \$13,400,000

No Ultimo Contrato Adicional:

0 Fecha del adicional:

Tipo Adición: Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: MILLAN OSPINA HEIDER LEONARDO

Las Contenidas en los estudios previos.

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/06/2026

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC		INFORMES	5	1	3	60%	Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de Supervisora se puede verificar, de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, el cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, es procedente tramitar el pago de la tercera cuota correspondiente a las actividades ejecutadas hasta el 12 de noviembre de 2025 del contrato CVC No. 0734 2025, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la CVC. Cabe anotar que el contratista aportó planilla de pago de afiliación al sistema de seguridad social.

Firma del Supervisor:


MEJIA LEAL BEATRIZ EUGENIA

12/11/2025



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONTRATO CVC No. 0734 de 2025.

OBJETO:

"Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los interés litigiosos de la CVC"

CONTRATISTA: HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA

PLAZO: a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de Diciembre de 2025

VALOR CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$33.500.000)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No: 2149 del 16/09/2025

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 17 de Septiembre de 2025

En Cali, a los 12 días del mes de Noviembre de 2025, siendo las 8:00 a.m., se reunieron en las instalaciones de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA identificado con la cédula de ciudadanía No.1.144.039.581, en su condición de CONTRATISTA; y BEATRIZ EUGENIA MEJIA LEAL, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONTRATO CVC No. 0734 de 2025, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO CVC No.0734 de 2025, BEATRIZ EUGENIA MEJIA LEAL, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: *"Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los interés litigiosos de la CVC"* Soportado en el informe de actividades con corte al día 12 de Noviembre de 2025, Por tanto, recomienda realizar el pago de la tercera cuota por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$6.700.000)Mcte. Se deja constancia que el contratista se encuentra a paz y salvo en el sistema de seguridad social.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de SANTIAGO DE CALI el día 12 de Noviembre de 2025.

EL SUPERVISOR,


BEATRIZ EUGENIA MEJIA LEAL

POR EL CONTRATISTA,


HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA

**CERTIFICADO DE COSTOS Y DEDUCCIONES Y SOLICITUD DE DISMINUCIÓN DE
BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

En cumplimiento al inciso 1 del Parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, artículo 89 de la Ley 2277 de 2022 y el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (adicionado mediante el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017 y artículo 2 del Decreto 359 de 2020); Yo, Heider Leonardo Millán Ospina, con documento de identidad No. 1.144.039.581, vinculado a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, mediante contrato de prestación de servicios No. 0734 de 2025,

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. Sobre los ingresos percibidos por concepto de HONORARIOS o SERVICIOS PERSONALES, originados por el contrato suscrito con la entidad,

(x) No haré uso de costos y deducciones, por lo cual solicito aplicar el 25% como renta exenta de conformidad con el numeral 10 del artículo 206 del E.T. y la tarifa de retención establecida en el artículo 383 E.T.

() Si haré uso de costos y deducciones, por lo cual aplicar las tarifas de retenciones del 4% - 6% - 10% - 11% según el caso, establecidas en los artículos 392 y 401 del E.T.

2. La base de cotización para los sistemas de salud y pensión, corresponde al 40% del valor bruto del contrato suscrito con la CVC y pagado por cuotas, porcentaje sobre el cual se calcula el monto del aporte en salud que corresponde al 12,5%.

(x) Si realizo aportes a pensión del 16% sobre la base de cotización.

() No realizo aportes a pensión del 16% sobre la base de cotización, debido a que soy pensionado(a) o beneficiario(a) de reconocimiento de indemnización sustitutiva, o de devolución de aportes, según la Resolución No. _____ expedida por _____.

Por lo anterior solicito el descuento de la base de retención en la fuente, para lo cual adjunto copia de la planilla No. 1077231831 correspondiente al periodo de cotización de Noviembre de 2025.

Dado en Cali, a los 12 días del mes de Noviembre de 2025.

FIRMA:

NOMBRE: HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA

CEDULA: 1.144.039.581 DE CALI

Comprometidos con la vida

Simple

PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-12, 07:10:57 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1077231831

Periodo Cotización: noviembre de 2025

Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 12/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA		
Documento	CC-1144039581	Dirección	CL 34 94 39 VALLE DEL LILI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3152386790
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal			
Identificación			
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas		Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Socio Cotizante	ING	RET P	TAE	TDP	VSP	COM	SAE	LVA	VAC	VCT	IRP	Das AFP	Das EPS	Das AFP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
C: 11401358	HEDER LEONARDO VILLAN OSPINA	59	00												0	30	30	0	240261 PROTECCION	\$ 2.680.000	\$ 428.000	(EPS) EPS SURA	\$ 2.680.000	\$ 335.000	0.322	\$ 2.680.000	\$ 14.000	NUNCA NUNCA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.777.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2,680,000	\$ 2,680,000	\$ 2,680,000	\$ 0	\$ 428,800	\$ 335,000	\$ 14,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 777,800	\$ 0	\$ 777,800

**INFORME PARCIAL DE GESTION CON
CORTE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

PARA:	Beatriz Eugenia Mejía Leal- Profesional Especializada
DE:	Heider Leonardo Millán Ospina – Abogado Contratista.
ASUNTO:	Informe Actividades del mes de Noviembre de 2025
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 12 de Noviembre de 2025.

CONTRATO No. 0734 del 23 de Septiembre de 2025.

En cumplimiento a lo estipulado en el contrato de la referencia entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el suscrito, me permito entregar informe de gestión para el pago respectivo:

GESTION REALIZADA:

Desarrollo de la “Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de representación judicial y extrajudicial que aseguren una adecuada defensa de los interés litigiosos de la CVC”

1. Asistí el día 12 de Noviembre de 2025 a audiencia de pruebas del proceso 2017-01926 convocada por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca como apoderado de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.
2. Asistí al Diplomado en Gerencia Jurídica Publica.
3. Presente alegatos de conclusión al Juzgado Cuarto Administrativo de Cartago, en el proceso con radicado No. 76-147-33-33-003-2022-00404-00.
4. Realice seguimiento a los procesos judiciales asignados.
5. Actualice plataforma EKOGUI con las actuaciones procesales registradas en procesos asignados.

Cordialmente;



HEIDER LEONARDO MILLÁN OSPINA
C.C. 1.144.039.581 de Cali (Valle del Cauca)
CONTRATISTA.

14874047231



(415)7707212489984(8020) 000001487404723 1

14. Buzón electrónico

0

5

37. Sig. χ^2

0 0 1

45. Teléfono 2

52. Número
establecimientos

[illegible]

49 - No responsable de IVA

Exportadores

[illegible]

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

60. No. de Folios: 0

985. Cargo CONTRIBUYENTE